Normativa

Convocatoria 2020

Mejor Joven Investigador Principal de CIBERONC

1. Objetivo:

La presente convocatoria tiene como objetivo principal contribuir con la promoción de los jóvenes investigadores líderes que sean miembros del área de Cáncer del Centro de Investigación Biomédica en Red, facilitando su visibilidad en un evento de relevancia nacional.

2. Características de la convocatoria:

El seleccionado como Mejor Joven Investigador Principal de CIBERONC para el año de la convocatoria, será invitado a participar como ponente durante la Reunión General de CIBERONC. En este evento, el seleccionado deberá exponer algún trabajo propio de relevancia científica en su campo de investigación (idealmente relacionado con la temática del Programa Científico de CIBERONC al que pertenezca). El seleccionado recibirá un premio de 1.000€ que podrá ser nominativo, en concepto de minutas, o destinarse a gastos de investigación propia a través de CIBER.

3. Requisitos y criterios de selección:

Son requisitos indispensables para la participación en la convocatoria que el investigador sea miembro oficial de CIBERONC y menor de 45 años en el momento de solicitud. Además, debe haber liderado proyectos propios financiados desde convocatorias competitivas. No se considerarán como elegibles las solicitudes de Investigadores Principales con categoría de "jefe de grupo" de CIBERONC.

Las solicitudes recibidas serán evaluadas por el Comité de Dirección de CIBERONC en base a los siguientes criterios:

- 5 mejores artículos como último autor en los últimos 5 años (35%)
- Proyectos liderados destacables en los últimos 5 años (35%)
- Breve descripción de su mayor contribución con el campo de la investigación oncológica (30%)

4. Solicitud:

Los interesados en participar en la convocatoria deberán enviar el formulario de solicitud cumplimentado a info@ciberonc.es antes del 13 de enero de 2020.